



GCC-101-2023
22 de febrero de 2023

A : **Inversiones Sanfra, S.R.L.**

Asunto : **Notificación de habilitación – no habilitación apertura para sobre B.**

Referencia : **Licitación pública nacional número LPN-CPJ-18-2022, para la contratar los servicios de limpieza tercerizados.**

Cortésmente, les informamos que para la apertura de ofertas económicas (sobre B), del proceso de referencia, **no ha calificado** en por las razones siguientes:

Oferta técnica, documentación financiera:

- **Presentar el formulario IR - 2 reportado a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), del último año más cercano al proceso en curso, incluyendo sus notas. De existir alguna diferencia entre el Balance presentado en el último Estado Financiero y el formulario IR - 2 correspondiente, se considerará para fines de la evaluación financiera las informaciones reportadas en el formulario IR – 2:** no se presenta el reporte a la DGII, formulario IR-2 correspondiente al año 2021.

Nota: La subsanación de este requerimiento fue solicitada en fecha ocho (8) de febrero de dos mil veintitrés (2023), mediante el comunicación número GCC-74-2023, y dichos documentos subsanables no fueron recibidos.

Asimismo, informamos que la apertura está pautada para el **martes veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a las 03:15 P.M.** en el auditorio, situado en el primer piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras